ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 15 días del mes de Junio del año 2021, siendo las 09:00 hs, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la U.N.A., sito en el Campus Universitario – San Lorenzo. Se realiza el presente procedimiento que se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2992/19, para la prórroga de la apertura de sobres para la **Contratación Directa ID Nº 398.055 para el Servicio de Conexión a Internet por Fibra Óptica** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A.

A este acto asisten:

- ✓ ING. LEILA VELAZCO, Asistente de la U.O.C. – FADA
- ✓ LIC. RAFAEL GAONA, Asistente de la U.O.C. – FADA
- ✓ MARIEL LOPEZ, por Rieder y Cia. SACI

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar oferta las siguientes empresas:
RIEDER Y CIA. SACI
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)
AMX PARAGUAY S.A.
NUCLEO S.A.
FREELANCERS DEL PARAGUAY

Se deja constancia que al momento del Acto de Apertura se contaba con 1 (un) sobre de ofertas correspondiente a la empresa:

- **RIEDER & CIA S.A.C.I.**

Se deja constancia que la representante de la firma mencionada más arriba procede a retirar su sobre oferta sin ser abierto.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 09:10 hs, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares en un mismo tenor y a un solo efecto.

ING. LEILA VELAZCO
Asistente de la UOC

LIC. RAFAEL GAONA
Asistente de la UOC

MARIEL LOPEZ
Asesora de Ventas
Cel.: 0971 785588
Rieder Internet